

## **Risaralda: Por una política regional coherente con la cohesión territorial y el desarrollo**

\*Por: Armando Gil Ospina

Una primera perspectiva indica que la realidad regional y los problemas del territorio son necesariamente grandes asuntos políticos. Enhorabuena al Estado nacional por la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial (LOOT, 2011) y al gobierno subnacional por la Región Administrativa de Planificación (RAP, 2018). Con estas decisiones políticas se avizoran tiempos de esperanza, paz y desarrollo para los habitantes del Eje Cafetero. Por ello, los debates, los estudios, los aportes y las acciones sobre el territorio serán, en adelante, tema de palpitante actualidad e interés general.

En este orden de ideas, la cohesión territorial, de esencia política, deviene en un factor determinante para la realización de los nobles propósitos de la solidaridad, la equidad, la innovación y el mejor nivel de vida de la población; en pocas palabras, para el desarrollo humano regional. Es así como la cohesión entre los territorios debe ser manifiesta, entre otras, en la dimensión de la política regional, y aplicada por la acción pública en distintas escalas de actuación procurando efectos e impactos significativos que contribuyan a la transformación física y social del territorio.

Desde otra perspectiva que precisa y complementa la anterior, la política regional debe focalizar con prioridad los evidentes desequilibrios de las zonas rurales en los distintos órdenes: social (salud, educación) económico (trabajo digno y crecimiento) y físico (infraestructura vial y conectividad). Esta problemática debe estar en relación directa e inmediata con la política en el marco de la cohesión territorial. Desde el *deber ser*, la visión de áreas rurales atrasadas, desprovistas de muchos logros de “modernidad”, incluso desprotegidas y abandonadas, debe ser subrogada por una renovada concepción del campo como territorio vivo y dinámico que ofrece diversidad y potencialidades como activos del desarrollo socioeconómico sostenible y humano.

En realidad, buena parte de los desequilibrios que caracterizan los territorios rurales y entre estos y los urbanos, pueden ser mejorados unos y erradicados otros, por medio de *políticas públicas concebidas con profundo sentido ético y humano*, buena actitud y férrea voluntad de elevar el nivel de vida de la gente, preservar el medio ambiente y conservar la diversidad cultural. En este sentido, los hacedores de políticas públicas deben estar inspirados en los principios y valores esenciales que fundamenten su construcción, aplicación y evaluación.

Colofón: El nuevo año ha de ser abundante, entonces, en grandes retos, buenas intenciones, propuestas concretas y especialmente en hechos palpables de transformación del territorio Eje Cafetero, en las distintas dimensiones que lo configuran como sistema complejo: físico-ambiental, económico-productivo, político-institucional y socio-cultural.

\*Docente Universidad Católica de Pereira.